

CONNECTED WORLD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONNECTED WORLD S.A., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 21 de mayo del 2014. Su objeto social está relacionado con la prestación de servicios de asesoramiento y gestión en procesos técnicos, operativos y administrativos.

Su domicilio principal se encuentra en las calles Rumipamba E2-324 y Av. Amazonas, de la ciudad de Quito.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de Connected World S.A., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017 y 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES).

2.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía; y, como no corrientes los de vencimiento superior ha dicho período.

2.4 Efectivo y bancos

Caja y Bancos incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en cuentas bancarias. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Son evaluadas en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro de las cuentas comerciales por cobrar. Dicha estimación se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

2.6 Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es de 30 días.

2.7 Impuestos corrientes

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8 Ingresos

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen en el estado de resultado integral en base a los servicios efectivamente prestados al cierre de cada período.

2.9 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el saldo de cuentas por cobrar comerciales por US\$ 31.944 y US\$ 9.760, corresponde a valores facturados a clientes locales por servicios prestados, los cuales son cancelados en un plazo de 30 días.

4. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	...(en U.S. dólares)...	
Proveedores locales	975	607
Otras cuentas por pagar	<u>3.000</u>	<u>-</u>
Total	<u>3.975</u>	<u>607</u>

5. IMPUESTOS

5.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	...(en U.S. dólares)...	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de IVA	<u>7.222</u>	<u>3.378</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones de impuestos	3.723	1.009
Impuesto a la renta del año	<u>10.673</u>	<u>4.359</u>
Total pasivos por impuestos corrientes	<u>14.396</u>	<u>5.368</u>

5.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	...(en U.S. dólares)...	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	72.995	37.063
Participación a empleados	(10.949)	(5.559)
Gastos no deducibles	45	-
Amortización Pérdidas Tributarias	<u>-</u>	<u>(5.183)</u>
Utilidad gravable	<u>62.091</u>	<u>26.321</u>
Impuesto a la renta causado 22% y cargado a resultados (1)	<u>13.660</u>	<u>5.791</u>

- 1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Las declaraciones de los años 2014 al 2017 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias.

- 5.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta** - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	...(en U.S. dólares)...	
Saldos al comienzo del año	4.359	-
Provisión del año	13.660	5.790
Pagos efectuados	<u>(7.346)</u>	<u>(1.431)</u>
Saldos al fin del año	<u>10.673</u>	<u>4.359</u>

Pagos efectuados – Corresponde al saldo inicial, retenciones en la fuente realizadas por clientes y pagos por impuesto a la salida de divisas requeridos para la importación de equipos

5.4 Cambios tributarios 2018

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

6. PATRIMONIO

Capital social - Al 31 de diciembre de 2017, el capital social de la Compañía es de US\$ 800 y está constituido por ochocientas acciones de US\$ 1.00 cada una de valor nominal unitario.

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

7. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (23 de marzo del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

8. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



José Fernando Torres
Representante Legal



Katty Núñez B.
Contadora

